



Santiago del Estero, 30 de mayo de 2008

RESOLUCIÓN CD FCF N° 069/08

NOTA FCF N° 729/08

V I S T O:

La nota de referencia presentada por el Sr. Nelson Arnaldo Pérez, ex alumno de la carrera de Ingeniería Forestal, Plan 2003, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se lo autorice a inscribirse en la Carrera de Ingeniería Forestal, y se lo exima del Curso de Ingreso.

Que asimismo solicita el reconocimiento de las equivalencias que pudieran corresponderle.

Que el Departamento Alumnos ha informado acerca de la situación curricular del Sr. Nelson Arnaldo Pérez.

Que el Honorable Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 2 del 11 de marzo del año 2004, ha tratado el tema y ha decidido facultar a las autoridades de la Facultad para realizar este trámite.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. Eximir al Sr. Nelson Arnaldo Pérez, DNI N° 27.562.647, Legajo N° 40192/2003, de la obligación de asistir al Curso de Ingreso 2008 por ser alumno de esta Facultad y autorizarlo a registrar su inscripción en la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan 2003, en el año académico 2008.

ARTÍCULO 2. Concederle al Sr. Nelson Arnaldo Pérez, DNI N° 27.562.647, Legajo N° 40192/2003, equivalencia total en:

- Álgebra y Geometría Analítica
- Botánica Forestal
- Botánica General
- Cálculo diferencial e Integral
- Química General e Inorgánica
- Taller I: Manejo Básico de Computadora (1° y 2° Parte)



- Dendrología
- Química Orgánica y Biológica
- Taller II: Lectocomprensión de textos en Inglés

RESOLUCIÓN CD FCF N° 069/08

ARTÍCULO 3. Concederle al Sr. Nelson Arnaldo Pérez, DNI N° 27.562.647, Legajo N° 40192/2003, equivalencia en regularidad:

- Agrometeorología
- Dasometría
- Ecología Forestal
- Edafología Forestal
- Fisiología Vegetal
- Fundamentos de Economía y Administración
- Patología Forestal
- Silvicultura I
- Topografía

ARTÍCULO 4. Departamento Alumnos deberá verificar el cumplimiento de las correlatividades, para el otorgamiento de las equivalencias correspondientes.

ARTÍCULO 5. Enviar copia al Departamento Alumnos. Notificar al Sr. Nelson Pérez. Cumplido, archivar.

icl